

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Marzo del año 2013, en el domicilio de SICOPLAG S.A. ubicado en Circunvalación Sur 206 y Calle Unica, de la ciudad de Guayaquil, se realizó la Junta General de Accionistas de SICOPLAG S.A. en la que participaron los socios de la misma, el Sr. Emilio Rafael Lazo Landines que cuenta con una participación accionaria de noventa y nueve punto ochenta y siete por ciento y el Sr. Felipe Emilio Lazo Salazar que cuenta con una participación accionaria del cero punto trece por ciento. Preside la Junta el Sr. Emilio Lazo Landines, y cumpliendo las funciones de Secretario Ad-Hoc el Srta. Erika Lopez Lopez

Los puntos tratados en la junta se detallan a continuación:

1. Lectura del Informe del Administrador
2. Lectura del Informe del Comisario.
3. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados y Ganancias.

Los puntos antes mencionados fueron tratados y aprobados por los miembros de la junta según se detalla a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas considera que el informe presentado por el Administrador se ajusta a las normativas legales vigentes, y no habiendo ninguna observación al respecto se lo aprueba.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas considera que el informe presentado por el Comisario se ajusta a las normativas legales vigentes, y no habiendo ninguna observación al respecto se lo aprueba.
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas considera que el Balance General y Estado de Resultados y Ganancias presentado se ajusta a las normativas legales vigentes, y no habiendo ninguna observación al respecto se lo aprueba.

Una vez concluido el orden del día se da por finalizada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de marzo del año 2013.

Firman para constancia de los puntos mencionados el Sr. Emilio Lazo Landines quien preside la Junta General Ordinaria de Accionistas y la Srta. Erika Lopez Lopez en calidad de Secretaria Ad-Hoc.


Emilio Lazo Landines
Gerente General


Erika Lopez Lopez
Secretaria Ad-Hoc